



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO DEFINITIVO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Pùblico de Víctima con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CONCURSO N° 121, MPD)*, integrado por el señor Defensor Pùblico Oficial de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señor Defensor Pùblico Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, provincia de Río Negro, Dr. Eduardo PERALTA; señor Defensor Pùblico Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío VAZQUEZ; señor Defensor Pùblico de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dr. José Atilio ÁLVAREZ y señor Profesor Titular Ordinario de las Asignaturas “Derecho Penal I”, “Derecho Penal II” y “Derecho Penal profundizado”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, Dr. Carlos Alberto MAHIQUES (Jurista invitado); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 52 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Pùblico de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito definitivo resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, luego de resueltas las impugnaciones presentadas, de lo que resulta: 1º) ETCHEVERRY, Gerardo Daniel (DNI n° 20411566, Reg. N° 51) con cincuenta y seis puntos con cinco centésimos (56,05) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIÚN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (121,05); 2º) LEIVA, Lucio Leandro (DNI n° 23738184, Reg. N° 58) con cuarenta y siete puntos con quince centésimos (47,15) en la evaluación de antecedentes y setenta puntos (70) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (117,15); 3º) IGARZABAL, Fermín (DNI n° 29580534, Reg. N° 19) con cuarenta puntos con noventa y cinco centésimos (40,95) en la evaluación de antecedentes y setenta puntos (70) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (110,95); 4º) JAUREGUIBERRY, Inés (DNI n° 27791573, Reg. N° 121) con treinta y nueve puntos con cincuenta y cinco centésimos (39,55) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se lo califica con un total de CIEN PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (100,55); 5º) GARCIA ONGARO, Martín Miguel (DNI n° 25851156, Reg. N° 57) con cuarenta y siete puntos con cincuenta y cinco centésimos (47,55) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y dos puntos (52) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (99,55); 6º) COFRANCESCO, Analía Natalia (DNI n° 25805356, Reg. N° 14) con treinta y ocho puntos con treinta y cinco centésimos (38,35) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (99,35); 7º) KENNY, Patricia Isabel (DNI

nº 22568340, Reg. Nº 103) con treinta y nueve puntos con cuarenta centésimos (39,4) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y siete puntos (57) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (96,4); 8º RONDA, Romina Laura (DNI nº 29420332, Reg. Nº 108) con treinta y cuatro puntos con ochenta centésimos (34,8) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y nueve puntos (59) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (93,8).-----

Ignacio F. TEDESCO
Presidente

Daniel Rubén Darío VAZQUEZ
(por adhesión)

Eduardo PERALTA
(por adhesión)

José Atilio ALVAREZ

Carlos Alberto MAHIQUES
(no suscribe por hallarse de licencia)

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (**CONCURSO N° 121, MPD**), firmaron el presente Dictamen de orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de julio de dos mil dieciocho, por ante mí que doy fe.-----